# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 119 - Miércoles, 23 de junio de 2021

página 198

### 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

# CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 10 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada que se cita, en el término municipal de Jerez de la Frontera. (PP. 1925/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Arco Energía 3, S.L., para el proyecto «Planta de generación fotovoltaica Arco 3 de 48MWp», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) (expediente: AAU/CA/020/19), que se relaciona en el anexo.

#### ANEXO

Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Arco Energía 3, S.L., para la «Planta de generación fotovoltaica y subestación de evacuación Arco 3 de 48MWp», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) (Expediente: AAU/CA/020/19).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Cádiz, 10 de junio de 2021.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.



